

**Con una ruta establecida de ida y vuelta entre la Sede Teletón en El Llano de Coquimbo y el Polideportivo de Las Compañías en La Serena, la Ruta E02 de los buses eléctricos tendrá una tarifa urbana y extraurbana que se podrá cancelar con una tarjeta recargable en Caja Vecina.**

**ROBERTO RIVAS S.** La Serena

Con el próximo inicio de labores del nuevo sistema de buses eléctricos que conectarán La Serena y Coquimbo en dos rutas diferentes de ida y vuelta, la ciudadanía se mantiene expectante y las autoridades afinan los últimos detalles para que los recorridos comiencen sin inconvenientes el 29 de noviembre.

La flota de 42 buses eléctricos forman parte del proyecto que se realizó bajo licitación pública y que fue adjudicado por la empresa regional E-Serco, y funcionarán de lunes a domingo, con 326 salidas en día laboral, de 6.00 a 22.00 horas, con una frecuencia máxima –en hora punta– de seis buses por hora, es decir en promedio uno cada 10 minutos. Los sábados funcionarán de 7.00 a 22.00 horas y los domingos, de 08.00 a 21.00 horas.

#### RECORRIDO E02

El camino que recorrerán los buses

# ENTRE EL INSTITUTO TELETÓN Y EL POLIDEPORTIVO DE LAS COMPAÑÍAS

## Segundo recorrido de buses eléctricos contará con 90 paradas



Se podrá pagar con tarjetas de recaudo que se cargarán en Cajas Vecinas.

CEDIDA

en la Ruta E02 comenzará en la sede del Instituto Teletón de Coquimbo (Guacolda 1946) a 100 metros del parque Pampilla, recorrerá El Llano y el centro de Coquimbo, para luego tomar la Ruta 5 en dirección a la capital regional, pasando por Villa del Mar, Agrado de Peñuelas y buscar la Avenida Balmaceda para luego ingresar al centro de La Serena. Posteriormente seguirá a Pinamar y culminará su recorrido en el Polideportivo de Las Compañías.

La ruta de regreso entre el recinto polideportivo y la sede de Teletón,

será un espejo de la anterior, con la única diferencia de que luego de dejar atrás Pinamar y antes de recalar en la Avenida Balmaceda, tendrá una parada en el Mall Plaza en lugar de entrar al centro de La Serena.

#### 167 PARADAS EN TOTAL

El sistema total considerando ambos servicios, E01 y E02, está servido por 167 paradas, de las cuales 90 son de uso exclusivo del servicio E02; y tendrán una tarifa de \$700 para viajes intracomunales (dentro de la misma comuna) y de \$800 para viajes intercomunales. Se podrá cancelar con tarjetas de recaudo que se cargarán en Cajas Vecinas.

Estos servicios consideran los subsidios de Adulto Mayor y Estudiante que entrega el Ministerio, donde las tarifas son del 50% y 33%, respectivamente.

Los buses contarán con servicios como aire acondicionado, wifi, cargadores USB, GPS y cámaras interiores y exteriores para identificar cualquier tipo de inactividad y acceso universal para personas con movilidad reducida.

#### SUPERVISIÓN

Acerca de las características del proyecto, la seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira Flores, destacó la posibilidad del Estado de supervisar directamente los recorridos.

“Lo primordial es que los buses eléctricos van a ser el primer servicio regulado de transporte público urbano de la Región de Coquimbo, esto toma relevancia ya que cuando no se cuenta con un servicio regulado, no podemos asegurar la movilidad

de los usuarios porque como Estado, no tenemos herramientas eficaces para hacer cumplir a las empresas de transporte”, indicó.

Consideró que es un gran avance en materia de conexión, aunque reconoció que con ello no se solventarían todos los inconvenientes en la área.

“Somos conscientes que esto ha generado un alto interés, pero es importante aclarar que aún cuando este proyecto es un gran paso, no va a resolver inmediatamente todos los problemas de movilidad que existen en la conurbación, sin embargo, esperamos que a medida que el sistema vaya creciendo, más usuarios puedan considerar atractivo moverse en transporte público, y con ello avanzar en ciudades más humanas y menos congestionadas”, afirmó.

#### CONTINGENCIAS ESTUDIADAS

Un proyecto tan complejo y moderno como este no estaría exento de algunas contingencias, por lo que se han estudiado todos los posibles inconvenientes que se pudieran presentar.

Desde la Seremi de Transporte indicaron que los tiempos de espera serán informados en tiempo real a través de la aplicación RED Regional, basándose en los datos de seguimiento tecnológico GPS.

En tanto, situaciones de congestión que ocasionen esperas por encima de lo regular en los buses, deberán ser mitigadas por acciones que el operador considere adecuadas, todo para cumplir con los indicadores de frecuencia y regularidad contratadas.

Se especificó que la recarga de los buses será fundamentalmente nocturna, debido a que hay mayor potencia disponible y que el precio de la energía baja, lo cual impacta positivamente en los costos de operación. De manera que los buses comenzarán el día con carga total y durante la jornada deberán recargar en caso de ser necesario, para que la circulación sea con un mínimo de 20-30% de carga, de acuerdo a la política de carga que adopte el operador.

Advirtieron que si los buses tienen que articular por otro camino –por algún accidente o trabajos en la vía– se debe coordinar entre el operador y el Ministerio, porque hay que abordar la contingencia para evitar el perjuicio económico del operador y poder informar a los usuarios sobre lo que está sucediendo.



**¿VIVES EN LA SERENA O COQUIMBO?**

**¡SÚMATE Y SÉ FAMILIA DE ACOGIDA PARA LOS PEREGRINOS DE LA JNJ 2025!**

**INSCRÍBETE EN TU PARROQUIA MÁS CERCANA**

**JNJLASERENA**